

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA INVERSIÓN DE BEASAL CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 29 de abril de 2020 a las 11h30, en la sede de la Compañía ubicada en la calle Juan González N35-76 e Ignacio San María, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Fabian Marcelo Salguero Guevara, titular de 4920 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Señor Ivan Alexander Aguirre Chávez, titular de 3280 participaciones de un dólar cada una.

Los asistentes señalados representan la totalidad del capital Social de \$8.200,00 (OCHO MIL DOSCIENTOS 00/100) DE LA COMPAÑÍA "Distribuidora Inversión de Beasal Cia. Ltda."

Actúa como Presidente el señor Fabian Marcelo Salguero Guevara y como Secretaria la señora Paola Cristina Delgado Villenas, y con los asistentes presentes se inicia la sesión, preguntando el presidente si es voluntad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día para lo cual han sido convocados.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2019
- 2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AÑO 2019
- 3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2019 Y COMISARIO AÑO 2019
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019
- 5.- ACUERDO USO DE REGISTROS SANITARIOS

1.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.-

En relación al primer punto del Presidente, indica que los estados financieros del balance general de la Compañía, han sido puestos a disposición de todos y cada uno de los miembros de esta Junta con la debida oportunidad, por lo que las dudas y preguntas de los señores socios han sido despejadas por el Gerente General, la Junta aprueba de forma unánime los estados financieros, sin ninguna modificación.

2.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Como bien se indica en los balances de la compañía el saldo arrojado para la empresa, se llegó a los objetivos propuestos y se alcanzó la meta del 70% respecto de las ventas. Para el próximo año se realizará otras actividades las cuales se presentarán a la Junta en su oportunidad. Una vez terminado este punto la Junta aprueba de forma unánime los estados de resultados, sin ninguna modificación.

3.- LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL INFORME GENERAL DEL ADMINISTRADOR AÑO 2019 Y COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Con relación a este punto el señor Gerente General expone las razones por las que hubo utilidades en el presente ejercicio.

El Comisario da lectura a su informe sobre el periodo económico 2019 el mismo que fue entregado a los señores socios junto con los estados financieros y que se agrega a esta acta como anexo y parte integrante del punto de orden.

En informe tanto del Gerente como del Comisario fueron aprobados por unanimidad por los presentes a la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.-

En este punto se acordó: REPARTIR LAS UTILIDADES 2019 A LOS TRABAJADORES sin ninguna afectación pero las

UTILIDADES DE LOS SOCIOS serán re invertidas.

Esta petición es aprobada por unanimidad por los presentes a la Junta.

5.- ACUERO USO DE REGISTROS SANITARIOS:

Mediante mail recibido el 12 de marzo del 2020 el valor de las importaciones del 2019 fueron por 18688.23
EUROS los mismos que se calcularon a un valor cambiario del \$1,20 dando un valor de \$672,77. Se resolvió: Ivan
Aguirre revisara los flujos y realizara el pago correspondiente hasta el 15 de Junio a los Socios.

El presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Al cabo del tiempo estipulado y con los mismos asistentes, se reanuda la sesión.

El Secretario da lectura al Acta por orden del Presidente y los socios dan su aprobación correspondiente.

Sin tener otro asunto que tratarse, se clausura la reunión a las 13h30 y suscriben el Acta todos los asistentes.

Fabian Marcelo Salguero Guevara

SOCIO



Paola Cristina Delgado Villenas
SECRETARIA

SOCIO

Ivan Alexander Aguirre Chávez

